

VIERNES, 8 DE MARZO DE 2024 - BOC NÚM. 49

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

CVE-2024-1602 *Resolución de 1 de marzo de 2024, por la que se da publicidad a las autorizaciones y modificaciones de apertura y funcionamiento de los centros educativos privados de la Comunidad Autónoma de Cantabria a excepción de los que imparten enseñanzas universitarias.*

En cumplimiento del artículo 9 apartado 8 del Decreto 25/2007 de 8 de marzo por el que se establece el procedimiento de autorización de apertura y funcionamiento de los centros educativos privados de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a excepción de los que impartan enseñanzas universitarias, se determina que a efectos de publicidad, la Dirección General de Centros e Infraestructuras Educativas publicará en el Boletín Oficial de Cantabria, con periodicidad mensual, la relación de autorizaciones concedidas al amparo del mencionado Decreto.

Esta Dirección General de Centros e Infraestructuras Educativas, da publicidad a las autorizaciones concedidas en el mes de febrero de 2024, al amparo de este Decreto:

Resolución de 29 de febrero de 2024, por la que se autoriza el cambio de denominación específica del Centro privado de Formación Profesional denominado "Ciencias Radiológicas", número de código 39019085, con domicilio en la calle Vía Cornelia, 2 y calle Montes Cárpatos, 2 de Santander, que pasará a denominarse "Metrodora Formación Profesional - Santander".

El cambio de denominación específica no afectará al régimen de funcionamiento del Centro.

Santander, 1 de marzo de 2024.

La directora general de Centros e Infraestructuras Educativas,
Reyes Mantilla Rozas.

2024/1602

CVE-2024-1602